

FISONOMÍA Y DINÁMICA DEL EMPRESARIADO CANARIO EN CUBA

María Caridad Pacheco González
Alfredo Martín Fádragas

INTRODUCCIÓN

Si bien las relaciones socioeconómicas entre Canarias y Cuba es un tema que se ha tratado con cierta sistematicidad, es insuficiente el conocimiento de aspectos concretos de la actividad de los canarios en Cuba, como es el caso del sector empresarial. Todas las evidencias indican la contribución decisiva de los canarios en la cultura del tabaco en Cuba, especialmente en la fase del cultivo, y su importante presencia en otros cultivos esenciales, como el de caña de azúcar, pero no es la única. Hay estudios recientes que apuntan hacia un reconocimiento del papel de la diáspora isleña en otros sectores estratégicos del país, como la ciencia, la educación y la industria. Este conocimiento viene a deshacer el mito de que la emigración canaria estuvo formada solo por “guajiros agricultores” de escasa instrucción y recursos económicos, incapaces de emprender negocios ni de desempeñar ocupaciones técnicas y servicios de determinada complejidad en el campo económico.

La presente ponencia es apenas un breve bosquejo de las principales tesis que contiene el libro *Canarios en la Economía de Cuba* en proceso de publicación, el cual revela el aporte de los emigrados canarios a la economía cubana y destaca precisamente la trayectoria y dinámica de numerosos canarios que, entre los siglos XIX y XX, se dedicaron al comercio, a la banca y a la industria, llegando incluso a formar importantes firmas o compañías que reunieron una notable fortuna.

Durante la primera mitad del siglo XX, la mayoría de los canarios dedicados a las actividades en los sectores de la industria, el comercio y las finanzas consolidaron sus negocios, los cuales fueron heredados e incrementados aún más por sus descendientes. Tales son los casos de los isleños Luis Suárez Galbán, Tomás Felipe Camacho y los hermanos Crespo, quienes se convirtieron en poderosos empresarios y gozaron de una posición preeminente dentro de la sociedad cubana anterior a 1959. Todos se vincularon al complejo mundo de las inversiones industriales y financieras y llegaron a convertirse en grandes figuras de ese mundo, aunque cada uno con características muy particulares.

Atendiendo a estos precedentes, se seleccionaron determinadas individualidades para establecer algunos rasgos generales de la evolución del empresariado canario, que incluyen las características y organización de las empresas que fundaron en Cuba.

Partimos de la hipótesis de que la aportación de los canarios a las culturas del trabajo y las iniciativas empresariales ha sido relevante en la economía cubana, apreciándose rasgos que diferencian la inserción de este grupo migratorio respecto a otros en los ámbitos de los procesos de trabajo y de las iniciativas empresariales.

EMIGRACIÓN, ECONOMÍA Y ESTRATEGIAS ASOCIACIONISTAS

En el siglo XIX y primer tercio del XX continuó el proceso migratorio, incentivado por los mejores salarios, la fertilidad de la tierra y la presencia de familiares, amigos y conocidos ya establecidos en Cuba. Al llegar a tierras cubanas, los canarios prefirieron asentarse hacia el interior del país, en zonas rurales que les permitieran desarrollar su actividad fundamental: la agricultura. Las tierras fértiles favorables para el cultivo del tabaco (uno de los cultivos más importantes de sus islas) fueron sitios ideales para la agrupación de las familias canarias, así como otras que se dedicaron al cultivo de la caña de azúcar. A ellos se debe la formación de un gran número de comunidades rurales, sobre todo en el occidente y centro del país, que poco a poco tuvieron un peso importante en el desarrollo comercial de Cuba.

Muchos factores influyeron en que fuera Cuba uno de los lugares elegidos por los hombres y mujeres procedentes del archipiélago canario para establecerse: la existencia de tierras fértiles y apropiadas para los cultivos que tradicionalmente ellos trabajaban, los intereses de la metrópoli por poblar estas tierras —como lo demuestra la promulgación de reales *cédulas* que facilitaban esta emigración—, la condición insular, el idioma, y el hecho de que las Islas Canarias eran punto de reabastecimiento de los barcos en tránsito de Europa para América, lo cual propiciaba el *trasvase humano*.

Posteriormente, una vez establecidos los primeros canarios, estos influyeron en el resto de los familiares y amigos para que eligieran Cuba como destino migratorio. Quienes retornaban tras haber tenido éxito aquí, completaban la imagen de que había condiciones reales para triunfar en estas tierras. Esos “indianos” estimulaban la idea del viaje a Cuba como solución real de un regreso con recursos económicos suficientes para invertir y prosperar. Ello contribuyó a crear en el imaginario popular la idea del enriquecimiento inmediato y la prosperidad para aquellos que se aventuraban a probar suerte en esta parte del mundo; pero en realidad fueron muy pocos los que cumplieron sus sueños de alcanzar relieve económico.

Aquellos que lograron fundar algunas empresas y se destacaron en rubros importantes de la economía cubana, atrajeron trabajadores (en su mayoría familiares o coterráneos) para utilizarlos como fuerza de trabajo de sus empresas, y con sus remesas, que constituyeron en algunos casos fuentes para la formación de fortunas familiares, conformaron y consolidaron las relaciones entre las élites cubana y canaria.

No obstante, una vez abolida la esclavitud en 1886, la demanda del país receptor comenzó a ser de braceros y no de familias, porque los requerimientos de la industria azucarera, principal rubro económico del país, demandaba una fuerza de trabajo temporal, cualificada y capaz de hacer labores intensivas. Por tanto, los hombres viajaban solos generalmente, y ello propició que muchos llegaran a asentarse definitivamente en Cuba.

A pesar de recibir salarios más elevados que en sus aldeas de origen, muchos de los inmigrantes se quedaban a vivir en las ciudades o pueblos, y renunciaban al trabajo en áreas rurales. En ello influía la rebeldía innata del isleño que lo condujo siempre a la actuación independiente, quizás por haber sido casi siempre objeto de explotación. Por ello, en muchas ocasiones, renunciaban a sus puestos de trabajo y se convertían en vendedores ambulantes o “baratilleros” o adquirían pequeñas parcelas donde aportarían su proverbial habilidad para los cultivos, sobre todo del tabaco.

Las zonas preferenciales fueron aquellas que, además de las características de su tierra para el cultivo del tabaco, eran las más próximas a los lugares de desembarco. Inicialmente los puertos de Santiago de Cuba y La Habana tuvieron la mayor recepción de canarios, y posteriormente, en los siglos XIX y XX, la zona central del país, por la preferencia del puerto de Caibarién para la llegada de estos emigrantes, por lo cual se verifica un incremento de los asentamientos canarios sobre todo en Cabaiguán, Taguasco y Zaza del Medio.

En Cuba, el canario siempre se diferenció del resto de los españoles al constituir el sector más humilde de los emigrantes. Por lo general, sus propósitos eran establecerse definitivamente en el país, y por tal razón de inmediato formaban familia, preferentemente entre canarios. Como resultado de esta emigración masiva, los canarios fueron fundadores de pueblos y ciudades, como son los casos de Jesús del Monte, Santiago de las Vegas, El Calvario, Bejucal, Güines, Matanzas, Camajuaní, Placetas, Santo Domingo, Nuevititas, entre otros.

En este contexto, la creación de asociaciones o sociedades españolas por parte de aquellos que emigraron de España en diferentes oleadas, y se asentaron en Cuba, constituyeron un factor esencial para preservar las tradiciones culturales de los inmigrantes y para coadyuvar a la unidad y apoyo de los mismos en épocas de crisis, como la década de los 30, período en que coincidió la entrada de un gran flujo de inmigrantes con una de las peores crisis a nivel mundial. Las razones sociales de su asociacionismo variaron en la medida en que prosperaron sus negocios, de tal modo que, de las necesidades de asociarse con propósitos de beneficencia y socorro mutuos, pasaron a unirse sobre bases de intereses culturales y recreativos.

Es muy notorio que, hasta bien entrado el siglo XX, los empresarios españoles basaron su poder económico no solo en su formación profesional, y en las redes familiares y comarcales que explotaron en su beneficio, sino también a través de sus asociaciones que en muchos casos dieron cobertura cultural y financiera a los inmigrantes radicados en Cuba, constituyendo puntos de apoyo en la defensa de intereses empresariales. A modo de ejemplo, en la segunda mitad de la década de los 20, cuatro asociaciones españolas de La Habana, entre las cuales estaba la Asociación Canaria, constituían las instituciones privadas más importantes del país, y sumaban en conjunto más de doscientos mil socios, mostrando cualquiera de ellas un presupuesto más importante que el del gobierno provincial de La Habana.¹

La influencia determinante de factores internos y externos en el movimiento migratorio se muestra de forma clara en la labor de las asociaciones y sociedades españolas de beneficencia, que entre 1880 y 1930, etapa en que se manifestó un aumento del flujo migratorio, evidenciaron el papel que les correspondió de ayuda afectiva y material a los inmigrantes con pocos recursos económicos para su adaptación en la sociedad cubana.

Por otra parte, muchos inmigrantes llegaban con cartas de presentación expedidas por la asociación, que con ello favorecían los trámites para su residencia en el país, en tanto se responsabilizaban con el recién llegado, que no constituiría una carga pública y contaría con la atención sanitaria indispensable. Con el tiempo, estas redes de solidaridad se extendieron a las familias cubanas de los canarios que se establecieron en la isla.

ESTUDIO DE INDIVIDUALIDADES

Al llegar el siglo XX, la mayoría de los canarios dedicados a las actividades en los sectores de la industria y el comercio consolidaron sus negocios, los cuales fueron heredados y

desarrollados aún más por sus descendientes, mientras que otros compatriotas se abrían camino en diferentes direcciones y magnitudes. Tales son los casos de los isleños Luis Suárez Galbán, Tomás Felipe Camacho y los hermanos Crespo, quienes se convirtieron en poderosos empresarios y gozaron de una posición preeminente dentro de la sociedad cubana anterior a 1959. Ellos se vincularon al complejo mundo de las inversiones industriales y financieras y llegaron a convertirse en figuras de ese mundo, motivos por los cuales consideramos que debemos diferenciarlos en estos apuntes.

Luis Suárez Galbán,² nacido en Santa María de Guía en 1851, al arribar a La Habana comienza a trabajar en el negocio de su tío, José Antonio Galbán Pagán, quien había fundado una tienda de víveres con un capital de \$6,000 en la calle Teniente Rey No 4 38.³ En 1872, a la edad de 20 años y al decidir el tío materno regresar a Canarias, se hace cargo de la empresa. En 1880 se asocia con Cándido del Río, empresario de origen gallego a quien había conocido cuando este regentaba un negocio naviero que le había permitido adquirir una pequeña flota y un capital bastante considerable. Con estos recursos, el negocio iniciado por Galbán Payán y el indudable talento empresarial de Suárez, se logró levantar la Sociedad “Galbán, Río, y Compañía”. Comenzó entonces un incremento de las relaciones comerciales con los EEUU, se otorgan refacciones a hacendados y colonos para adquirir y exportar después sus azúcares, convirtiéndose en pocos años en una de las más importantes casas de importación de víveres, que se extendió hacia el negocio bancario, la consignación de buques y el seguro.

Galbán se convierte en una de las personalidades más importantes del sector, y ello le permite llegar a la presidencia de la Cámara de Comercio de Cuba (de la que sería después presidente honorífico), además de formar parte de la Junta del Banco Nacional de Cuba hasta su quiebra en 1921, y del Consejo de Dirección de “Cubana de Fianzas, Compañía”,⁴ integrado por importantes propietarios de la época y presidida por Guillermo de Zaldo, que la fundara en 1903.

Después del fallecimiento de su socio gallego Cándido del Río en 1895, la empresa que ambos fundaron fue reorganizada bajo el nombre de “Galbán y Compañía”, con un capital ascendente a \$500,000 que pronto se elevaría al doble, controlando ingenios y colonias hasta 1916. Esta firma estaba inscrita en Nueva Jersey con un capital ascendente a \$1millón y su oficina se hallaba ubicada en Wall Street.

En 1916, Heriberto Lobo pasa a desempeñar la presidencia de la firma Galbán, Lobo y Cía, tras el retiro y posterior fallecimiento de Suárez Galbán y, en 1919, su hijo Julio Lobo Olavarría (1899-1983), graduado de ingeniero agrónomo azucarero en la Louisiana State University, comienza a trabajar en la empresa, que en 1920 se convierte en “Galbán, Lobo Company Importing and Exporting Association”, que fue durante las décadas de 1940 y 1950 una de las firmas que movieron importantes volúmenes de crudos en el mercado mundial mediante significativas operaciones especulativas.

El 25 de enero de 1956 se constituye Galbán y Olavarría, Compañía Importadora S.A, almacén de efectos de escritorio, de equipos para clínicas y hospitales y para oficinas, material de espuma de goma, y fábrica y almacén de colchones, sito en Compostela No 155 y con oficina en San Juan de Dios No 54, La Habana, y sucursales en Santa Clara, Cienfuegos y Camaguey, cliente de “The First National Bank of Boston”. Tenía un capital ascendente a \$80,000, propiedad a partes iguales de Juan Galbán Carlo,⁵ cubano e hijo de Eugenio Galbán Guerra (Canarias), y Humberto Olavarría de Castro, nacido en Venezuela, ambos directores generales. Surgió para sustituir a “Galbán e Hijos”, creada el 27 de mayo de 1940 por

Eugenio Galbán Guerra y sus hijos Juan y Fernando Galbán Carlo. Galbán Guerra había sido socio de Luis Suárez Galbán y Heriberto Lobo Senior en Galbán Lobo Company Import and Exporting Association, empresa de la cual fue presidente hasta su fallecimiento el 29 de enero de 1957.⁶

Tomás Felipe Camacho nació el 13 de septiembre de 1886 en Santa Cruz de La Palma, Islas Canarias. Después de concluir sus estudios de segunda enseñanza viaja a Cuba, donde ya residía su familia. En la Universidad de La Habana se recibió de abogado, y marchó a Sagua la Grande a ejercer su profesión, lo que unido a sus afanes literarios (publicó varios libros de poesía y una novela), le permiten mediante elecciones obtener el cargo de concejal del Ayuntamiento. El origen de su fortuna se debe a un matrimonio ventajoso y a su exitosa gestión empresarial.

En 1918 se casó con Pilar León Toledo, quien era hija de Domingo León González, un rico y próspero comerciante y hacendado de Sagua la Grande. Su suegro era dueño de 6 centrales: Caridad, Fidencia, Ramona, San Pedro, Pilar y Estrella, y era uno de los más grandes hacendados del país, pero la crisis de la década de los 20 lo llevó a perder gran parte de sus propiedades, quedándose sólo con el central Fidencia. Al fallecer don Domingo en 1943, sus propiedades y cuentas pasaron a su única hija y heredera universal de sus bienes.

El 1 de abril de 1955 constituyó la “Urbanizadora Prados Altos S.A.” con tierras adquiridas de la “Urbanizadora Villa Real S.A.” y de la “Compañía de Tierras Mirabana S.A.”. De tal modo llegó a ser propietario además de una urbanizadora, de un central azucarero y de una colonia.

Sus tres hijos (Domingo Felipe, Rosario y Haydée) eran accionistas menores de la urbanizadora. Rosario, quien salvó la vida milagrosamente cuando el naufragio del *Morro Castle* por la acción heroica del joven Francisco Hoed de Beche, que le cedió su salvavidas, era a su vez propietaria de bonos hipotecarios de la “Compañía Azucarera Central Ramona S.A.”, antigua propiedad de su abuelo que pasó a manos de los hermanos Blanco Rosell. Su hijo Domingo era propietario del central Vertientes en sociedad con Carlos M. García. El esposo de su hija Haydée, Manolo J. Días, era presidente de la “Occidental Trading Company” y había sido vicepresidente de la Cámara de Comercio de la república de Cuba entre 1945 y 1946, además de presidente y propietario de “M. J. Díaz y Compañía”, una fábrica de envases de cartón fundada en los años 20, ubicada en Aménidad y 20 de Mayo, La Habana, que pasó más tarde a una compañía norteamericana.⁷

Tomás Felipe Camacho se caracterizó, además, por su sensibilidad artística y su amplia cultura. De hecho poseía una respetable colección de arte cubano antiguo y fue miembro de la Sociedad Cubana de Orquídeas, afiliada a la *American Orchid Society Inc.*, y a la *Eastern Orchid Congreso*. A su condición de coleccionista de una gran variedad de estas especies (alrededor de 16 mil ejemplares), se sumaba la de ser un reconocido experto en asuntos azucareros.

Una de sus principales obras fue la construcción entre 1943 y 1952 del orquideario de Soroa, ubicado en la Sierra del Rosario perteneciente a la cordillera de Guaniguanico en la provincia más occidental de Cuba, Pinar del Río. Se establece en este lugar después del fallecimiento durante las labores de parto de su hija menor, Pilar (más conocida entre amigos y familiares como “Pilila”), y por eso nombra al afamado jardín “Rancho Pilila”. La obra costó un millón y medio de pesos y nueve años de constante y creativo trabajo por parte de

Tomás Felipe, quien rindió homenaje con ella a la especial predilección de su esposa, Pilar León, por las plantas, y en particular por las orquídeas, de las que llega a sembrar las primeras especies en 1946. Camacho comienza a introducir variedades exóticas de diferentes lugares del mundo, y llegó a tener 5.500 ejemplares.⁸

A su sensibilidad y conocimientos sobre la botánica debe nuestro país el poder contar con ejemplares de la horticultura que, por su amplitud y calidad, se encuentran entre los mejores.

Falleció en Santa Cruz de Tenerife el 17 de noviembre de 1961.⁹

Antonio Crespo Guerra fue el primer inmigrante de la familia. Era el mayor de 7 hermanos (4 mujeres y 3 hombres) que habían crecido en el seno de un hogar modesto en el cual el padre, don Antonio Crespo Pérez, sargento del Ejército español, y doña María Monserrat Guerra Hernández, habían también trabajado la tierra para el sustento de la familia. En 1884, con apenas 19 años, partió desde Puntallana, en La Palma, a probar suerte en la isla de Cuba, decidido a contribuir económicamente al sostenimiento de su familia en Canarias.

Arriba el 9 de marzo de aquel año por el puerto de Caibarién, y se asienta en Placetas, región donde se habían asentado muchos canarios, sobre todo en zonas rurales. Comienza a trabajar en frutos menores y en vegas de tabaco con campesinos de las sitierías. Con frecuencia visitaba la ciudad en busca de artículos textiles y alimentos y además con el fin de encontrarse a otros inmigrantes como él con los cuales compartir experiencias y sueños.

En estos trajines lo sorprende el estallido de nuestra última guerra de Independencia en 1895, cuando la ciudad de Placetas es reforzada con tropas del Ejército español para evitar estallidos insurreccionales. En este contexto, conoce a Faustino Cibrián González, de origen asturiano, quien era dependiente de un comercio y a partir de su experiencia en el giro mercantil, al concluir la guerra le propone fusionar sus ahorros y abrir un negocio propio destinado a la venta de víveres y productos semielaborados de alta demanda.

El negocio, aunque se inició con un capital muy modesto, enseguida logró una amplia aceptación entre los habitantes del lugar, y de forma gradual obtuvieron ganancias que les permitieron abrir una nueva tienda en Cabaiguán, cuya prosperidad y ubicación geográfica (punto de tránsito de viajeros y comerciantes) prometía la obtención de una mejor gestión de venta.

El comercio, ubicado en un lugar de excepcional flujo de personas y transporte público (incluido el ferrocarril que arribó al lugar en 1902), se dedicó a la venta de víveres, materiales de construcción y ferretería. De este modo, en los primeros años del siglo XX la inmigración canaria se hace más intensa, se asentaron familias enteras que junto a los naturales de lugar incrementaron los núcleos poblacionales de Monte Abajo, Neiva, Santa Lucía, entre otros, con la consiguiente demanda de productos diversos y la necesidad de depositar sus ahorros en custodia a los propietarios del negocio para resguardarlos de robos y desastres naturales.

En 1903 la casa comercial realizó su primer préstamo en oro, y desde ese momento se inició esta gestión de préstamos a los vecinos del lugar, que tuvieron la posibilidad con esta nueva función de los comerciantes de construir viviendas, casas de curar tabaco, talleres y de ampliar las siembras. Un año después, debido al ascenso de las ganancias y la prosperidad del negocio, ambos propietarios deciden constituir una sociedad mercantil, hacer reparaciones al inmueble, habilitar un solar como almacén de maderas y construir una panadería.

La sociedad mercantil “Cibrián y Crespo”, con establecimiento y escritorio abierto en la casa s/n de la calle Santa Cruz, se constituye para dedicarse al comercio de víveres y ropas por término de cinco años, prorrogables a otros cinco desde el 4 de julio de 1904¹⁰ y, conociendo con profundidad los intereses y necesidades de los campesinos de la zona, ofrece además de las mercancías habituales, aquellos productos que los lugareños podían necesitar para realizar sus labores, como por ejemplo sogas y mecates de diferentes medidas, tinajas y botijas para guardar agua en los hogares, bozales y frontiles de bueyes, rejas de arados, machetes, cadenas, etc. También para los pobladores urbanos había un espacio en el comercio que vendía aldabas para puertas, tejas de barro, materiales de construcción, herrajes y otros artículos.

Cuando en 1907 los miembros de la Sociedad hacen un balance económico, aprecian que las utilidades han aumentado ostensiblemente¹¹ y comienzan a invertir su capital en la compra de solares¹² y en la edificación de viviendas dentro del perímetro urbano, haciendo una apreciable contribución a la urbanización de Cabaiguán.

Entre 1907 y 1919, el ritmo anual de crecimiento demográfico se acrecentó en la localidad en un 322%, alcanzando la cifra de 115.000 habitantes. A fines del año 1920, después de practicar un balance económico del negocio, Faustino Cibrián decide regresar a su pueblo en Asturias y, un año más tarde, la Sociedad es disuelta oficialmente. El comercio quedaba en manos de su socio Antonio Crespo, quien en breve consiguió crear una nueva Sociedad, integrada por José Collía González, Manuel Peláez Farano y Germán San Blas San Juan, quedando como comanditarios él y Faustino Cibrián. Esta nueva Sociedad realizó gestiones de compra-venta de terrenos y continuó la línea de trabajo que venían desarrollando desde hacía años en la oferta de préstamos y otras gestiones comerciales.

Antonio Crespo decide viajar a Canarias para reencontrarse con sus familiares y arriba a su hogar el 28 de noviembre de 1905.¹³ Allí se encuentra con su prima Aurelia, de apenas 20 años, quien había residido en Cuba, y se vio obligada a regresar en 1896 a causa de la Reconcentración de Weyler.¹⁴ Había llegado la hora formalizar un hogar y la joven aceptó la propuesta de matrimonio que llegó a formalizarse el 25 de junio de 1909 en el poblado de Puntallana. La joven Aurelia reinicia su triplero como inmigrante.

Al matrimonio le nacieron 6 hijos que, al crecer en el seno de una familia cuyos negocios se extendieron y prosperaron, contaron con oportunidades de acceso a la educación y a la cultura. De este modo, el hijo mayor, Antonio, fue maestro cívico-militar, Alejandro inició estudios de Medicina en España que, interrumpidos por la Guerra Civil, fueron concluidos en la Universidad de La Habana; Alberto también se graduó de médico en La Habana; Elías concluyó sus estudios de Ingeniero en el mismo centro docente; los hijos menores, Luis y Fernando, se recibieron de abogado e ingeniero respectivamente.

Eulogio Crespo Guerra, hermano de Antonio, es el segundo inmigrante de la familia. Cuando este llega a Cabaiguán, ya el negocio “La Estrella” estaba en pleno apogeo, y el recién llegado comienza a ganarse la vida como vendedor ambulante con los productos de la tienda que regenteaba su hermano. Una vez obtenidos algunos ingresos por esta vía, en 1909 Eulogio decide reclamar la presencia de la esposa, María Pérez Cabrera, y los dos hijos, Daniel y Amadeo, que habían quedado en Canarias, y ya aposentado en el poblado le nace una hija a la que nombran María Monserrat, en memoria de su abuela paterna. En 1913, nace el cuarto hijo, José Eulogio, y a mediados de 1916 nació Ana Rosa, la hija menor del matrimonio.

Los hijos mayores recibieron una enseñanza elemental y se adentraron muy jóvenes en el mundo del comercio. El hijo mayor, Daniel, comenzó a trabajar como sastre en el establecimiento del padre hasta su fallecimiento en 1924, cuando realizaba un viaje de visita a La Palma; José Eulogio recibió estudios en la Universidad Militar de West Point antes de dedicarse completamente a los negocios del padre; y Ana Rosa se recibió de abogada.

En 1911 Eulogio dejó su trabajo de vendedor ambulante para inaugurar una tienda de víveres que llamó “Islas Canarias” en la céntrica calle Valle en Cabaiguán, la cual gozó de la confianza y preferencia de los lugareños, especialmente canarios, sobre todo porque el dueño permitía comprar a plazos y otorgaba créditos a muchos campesinos de la zona. La prosperidad del negocio les permitió en pocos años ampliar la oferta de productos y servicios y una reparación capital del inmueble que permitió la incorporación de nuevos espacios y la instalación de un banco.

Tras el fallecimiento de Eulogio Crespo Guerra, el 15 de octubre de 1941, los bienes pasaron a manos de la esposa y los hijos, quienes continuaron la tradición de priorizar la atención a los isleños de la zona quienes continuaron recibiendo créditos con o sin límites y había quienes incluso pagaban en especie, específicamente con tabaco.

Entre los bienes heredados estaba el Banco Crespo, que llegó a alcanzar el lugar 29 en importancia por sus depósitos, de tipo provincial, con oficina en la calle Valle nº 47, en Cabaiguán, lugar adonde fue trasladado en 1950, independizándose de la tienda, que contó de este modo con un mayor espacio para exponer sus productos.

Fundado en 1911, el Banco Crespo se inició con el depósito de los ahorros de pequeños comerciantes y propietarios así como campesinos que, temiendo posibles accidentes o robos, confiaban sus recursos o solicitaban préstamos a los propietarios de la tienda.¹⁵ De este modo, cuando en 1939 se funda la firma comercial “Eulogio Crespo y Compañía”, pasa a constituir un departamento bancario de la misma, separándose de esta el 15 de diciembre de 1950. La década resultó muy próspera para los Crespo porque lograron abrir tres sucursales: en Placetas, Sancti Spíritus y Yaguajay.

Además de la firma comercial y el banco, los Crespo llegaron a contar con una tienda de efectos eléctricos, ubicada en la calle segunda oeste y Valle que constituyó la mayor distribuidora de traganiqueles, y logró la ubicación de estos equipos en los bares previo convenio con los propietarios. Con vistas a ampliar la edificación del banco, fue necesario trasladar de lugar la “Crespo y Compañía”, y aún cuando el cambio de inmueble redujo su espacio, continuó brindando los mismos servicios.

Amadeo Crespo Pérez, presidente y propietario principal del “Banco Crespo”, controlaba 450 acciones, en sociedad con sus tres hermanos. Gerente de “Eulogio Crespo y Compañía” y de “Crespo y Compañía”, era a su vez agente de la “Compañía de seguros Norwich Union FIRE Inc” de Inglaterra. Sus hermanos José Eulogio, Ana Rosa y María Monserrat y los cónyuges de ambas eran accionistas del banco, y el primero era vicepresidente con 425 acciones y gerente, junto con él, de las dos tiendas, mientras las restantes 125 acciones del banco pertenecían a sus hermanas y cónyuges.¹⁶

El tercer emigrante de la familia, Juan Crespo Guerra, arribó en los primeros años del siglo XX a Cabaiguán y su primer vínculo laboral fue “La Estrella”, tienda fundada por su hermano Antonio, quien le ofreció en los primeros tiempos apoyo moral y económico. En 1907

comenzó a trabajar como tenedor de libros en la sociedad mercantil “Cibrián y Crespo”, y dos años más tarde regresa a Puntallana para casarse con María Hernández Abreu, de cuyo matrimonio nacieron cuatro hijas: Elisa, Irene, Lilia y Herma.

Después de mucho esfuerzo, Juan Crespo logró levantar un negocio propio en sociedad con un hermano de su esposa, también isleño, nombrado Lucas Hernández. La ferretería, ubicada en calle Segunda del Oeste y Ferrocarril, quebró en la década de los 30 a causa de la convulsa situación económica generada por la crisis mundial, y a partir de entonces Juan se trasladó a trabajar como tenedor de libros en el banco fundado por su hermano Eulogio. Salvo el breve período en que logró independizarse, Juan Crespo se limitó a trabajar como empleado en los establecimientos de sus hermanos hasta su fallecimiento el 15 de enero de 1951.

Además de estas aportaciones en el orden económico, los Crespo hicieron importantes contribuciones en el orden socio-cultural a Cabaiguán: doña María Pérez Cabrera, viuda de Eulogio Crespo Guerra, donó la Virgen de 80 metros que hoy se encuentra en el templo católico de esta comunidad. Amadeo y José Eulogio Crespo construyeron en 1957 un nuevo reparto, atendiendo a la necesidad de ampliar y urbanizar el poblado. Las calles del reparto “Canarias” tomaron los nombres de las siete islas de donde procedían cientos de emigrantes asentados en el lugar, el de la tinerfeña Leonor Pérez Cabrera (Madre del Apóstol de la independencia cubana), la referencia a “Puntallana” de donde procedían los inversionistas del proyecto, y el Teide, sitio geográfico con una gran carga simbólica por su belleza y altura.

En el presente trabajo se asume una lógica expositiva que nos conduce, en primer lugar, a exponer los sectores económicos en los que se insertaron mayoritariamente los canarios que arribaron a Cuba; en segundo lugar, a revelar hasta qué punto el tipo de inmigración determina el perfil socioeconómico y la ubicación geográfica del empresariado canario; y en tercer lugar, el papel del asociacionismo en la unidad, seguridad y en el otorgamiento de cobertura financiera a los inmigrantes canarios radicados en Cuba. Como los rasgos de ese empresariado no podían analizarse en todas sus manifestaciones al margen de un estudio de casos, se seleccionaron tres de los más significativos, por resumir aspectos que definen determinados linajes empresariales de origen canario: el del inmigrante que funde su capital con el de otros españoles, como es el caso de Luis Suárez Galbán; el que llega a amasar riqueza a través de lazos matrimoniales y a través de su gestión incrementa los bienes de la familia, que es el ejemplo de Tomás Felipe Camacho; y la empresa familiar que prospera y se diversifica hacia otros rubros, como se revela en la familia de los Crespo. Los tres casos de individualidades reseñadas resumen de algún modo las características de los empresarios canarios que hicieron fortuna en Cuba en un período comprendido entre finales del siglo XIX y principios del XX, los cuales se destacaron en esferas de acción económica tan diversas como fueron las áreas mercantil, azucarera y hasta bancaria.

NOTAS

- ¹ MALUQUER, Jordi: “La inmigración canaria en Cuba: elementos de un debate histórico”, en NARANJO OROVIO, Consuelo y MALLO, Tomás (editores): *Cuba, la perla de las Antillas. Actas de la I Jornada sobre Cuba y su Historia*, Aranjuez: Editorial Doce Calles, 1994, p. 140-141.
- ² El segundo apellido de Luis Suárez en la documentación cubana aparece escrito como Galbán, mientras en la canaria aparece como Galván.
- ³ DEL TORO, Carlos: *La alta burguesía cubana. 1920-1958*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, p. 251.
- ⁴ *Cubana de Fianzas, Compañía* se fundó el 17 de mayo de 1903 por Guillermo de Zaldo Beurman, padre de Guillermo de Zaldo Castro, y había estado integrada por importantes propietarios de la época, entre los cuales se hallaba Luis Suárez Galbán. Estaba ubicada en la calle Amargura 203, La Habana, y se dedicaba al negocio de los seguros para obreros, contra incendios, de riesgo y finanzas.
- ⁵ Juan Galbán Carlo fue vicepresidente y representante de la corporación monopolista comercial norteamericana *Sears, Roebuck & Co*, cuya filial cubana fue constituida en 1941. En DEL TORO, Carlos: Ob. cit., p. 254.
- ⁶ Carlos del Toro, en su obra ya citada, anota como fecha de fallecimiento de Eugenio Galbán Guerra enero de 1951, mientras Guillermo Jiménez señala que este hecho ocurrió en 1957.
- ⁷ JIMÉNEZ SOLER, Guillermo: *Los propietarios de Cuba. 1958*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2007, pp. 210-211.
- ⁸ La hija más pequeña, Pilar Camacho León, muere en el año 1943 durante el parto, en el cual pierde también a la criatura. Debido a esta muerte prematura, su padre levantó un santuario con la Virgen del Pilar, patrona de Zaragoza.
- ⁹ Su esposa muere de cáncer en 1948 y sus hijos Rosario, Domingo y Haydée se establecen en los Estados Unidos al triunfar la Revolución en 1959. En 1961, a la edad de 82 años, Camacho viaja a las Islas Canarias para visitar a sus familiares y muere en su tierra. Al no dejar herederos en Cuba, el jardín pasa a manos del Estado revolucionario cubano, y hoy es un centro de estudio y conservación de la flora orquideológica cubana.
- ¹⁰ Archivo de Registro de la Propiedad Municipal, Sociedades, T. I, 1904, Folio 58, Hoja 36.
- ¹¹ El incremento de las ganancias estuvo asociado a la seguridad que manifestaban tener sus clientes en cada compra, préstamo o negocio que efectuaban con la firma Cibrián y Crespo y a los vínculos existentes con la Delegación Canaria del poblado, de la cual formaron parte desde su fundación el 21 de abril de 1907 (Ver: *Cabaiguán, un pueblo fundado por canarios*. Concurso Literario “Benito Pérez Galdós” (Inédito). Biblioteca Asociación Canaria de Cuba “Leonor Pérez Cabrera”, p. 21).
- ¹² Archivo de Registro de la Propiedad Municipal, T. II, 1920, Folio 213.
- ¹³ Archivo particular de la familia Crespo, *Diario de Viaje*, 1905.
- ¹⁴ El gobernador y capitán general de Cuba, Valeriano Weyler, aplicó medidas represivas brutales contra la población campesina. Al dictar el bando de la Reconcentración, obligó a los campesinos a vivir en ciudades y pueblos protegidos por guarniciones colonialistas. Esa masa campesina reconcentrada no encontraba trabajo, ni alimento, ni vivienda, porque las tierras no se cultivaban y la producción se paralizó en casi todo el país. Se calcula que murieron cerca de 300.000 personas como consecuencia de la política de hambre, pero tampoco con esta medida los colonialistas lograron vencer a los patriotas cubanos.
- ¹⁵ Los clientes principales eran cosecheros y almacenistas de tabaco (24%) y ganaderos (16%), varios de los cuales eran afiliados. Ver: JIMÉNEZ SOLER, Guillermo: *Las Empresas de Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales, 2004, p. 116.

¹⁶ JIMÉNEZ SOLER, Guillermo: *Los propietarios de Cuba. 1958*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2007, p. 168-169.